

UNA de las figuras más sobresalientes de la primera intervención americana, en la que las hubo de gran relieve e importancia, así en lo científico, como en lo político y lo militar, fué sin duda, la del capitán del Ejército de los EE. UU. Mr. Pitcher, a quien se le encargó organizar y presidir el primer Tribunal Correccional, conocido por «Corte», que se instaló en la Habana, terminada la guerra de Independencia en 1898. Apenas empezó a funcionar en la antigua Jefatura de Policía, donde se establecieron las oficinas con recomendable modestia, se vió decrecer notablemente el número de borrachos callejeros; los camorristas y matones de oficio; los vagos; y, en fin, todo ese elemento de vida alegre

Ya desde los tiempos de nuestro eminente sociólogo don José Antonio Saco, el vicio de la vagancia era uno de los que más se destacaban en la ciudad de la Habana; dando ello lugar a la publicación de su célebre folleto «Sobre la vagancia en Cuba, y la manera de evitarla», que presentó a la «Sociedad Económica de Amigos del País», allá por el año 1861-62, etc. Los nombrados escritores costumbristas cubanos Suárez, Cisneros, Villaverde, Betancourt, Gelabert, Romero Fajardo y otros, le han dedicado al vago sendos y pintorescos trabajos que han enriquecido las páginas de nuestras revistas más populares; y sobre todo, el entre nosotros famoso caricaturista y dibujante, Patricio de Landaluce—de quien nos ocuparemos en una de nuestras próximas Viejas Postales Descoloridas—dejó preciosos dibujos y apuntes de ellos en los periódicos: «Don Junipero», «El Moro Muza» y «Don Circunstancias», que dirigía aquí en la Habana en tiempos de la Colonia, 1860 a 1865... el chispeante escritor satírico español don Juan Martínez Villerías.

La plaga de la vagancia fué siempre difícil de extinguir en Cuba; lo más que se hizo fué atenuarla; y quien más supo perseguirla, y acaso dominarla bastante, con su procedimiento jurídico, fué Mr. Pitcher. Hoy el radio y la política han aumentado su número. Ahora para adecantar al vago se le llama «indigente»; y se crean en su socorro fondos, créditos y arbitrios que no llegan nunca a sus manos. Desde que se pusieron de moda las «amnistías», la vida maleante ha resultado un modus vivendi como otro cualquiera; y en ocasiones, de resultado más seguro y lucrativo que ninguno. Hoy Mr. Pitcher habría presentado, seguramente, la renuncia de su cargo con carácter irrevocable. En su tiempo tal resolución habría significado un súbito estancamiento de la complicada máquina social.

128
En aquella primera, y entonces, única corte correccional, trabajaron como empleados, y ayudaron a Mr. Pitcher con su práctica y conocimientos, varios nativos criollos; unos como oficiales y otros como intérpretes, aunque él llegó pronto a chapurrear el español hasta poder hablarlo, al fin, con corrección suficiente. Igual sucedió con Mr. Wood, que a los pocos meses de dar clases con el ilustrado y experto profesor cubano señor Arturo Charún, se entendía con todos, y al año y medio hablaba ya un castellano culto y refinado que practicara leyendo obras clásicas de nuestra literatura; entre otras, la «Pepita Jiménez» de D. Juan Valera, que tenía siempre a mano sobre su mesa de despacho. Resultaba muy pintoresco y variado el castellano que aprendían a hablar aquellas autoridades americanas de

la primera intervención, según la comarca o lugar que les había servido de escuela; y así se veía, que los que habían residido largo tiempo en Camagüey o en Oriente, empleaban en su conversación el «vos» que usan los camagüeyanos por el «usted», o ese tono especial cadencioso, tan típico en la manera de expresarse de los orientales. Siempre teniendo en cuenta que la norteamericana es la raza más reflectaria a aprender idiomas extranjeros y darles su debido acento; virtud que hay que reconocerles a otras, la polaca, por ejemplo, que al cabo del tiempo llega a confundirse y penetrar en todo con la criolla. Mr. Crowder, autor del Código Electoral famoso, del que nadie hizo caso, concurría con bastante frecuencia a los grilletes del popular teatro «Alhambra», según él, para «practicar el idioma», aunque hay que advertir que lo decía sonriéndose y guiñando un ojo picarescamente.

El capitán Mr. Pitcher era un hombre de carácter llano y festivo; de clara inteligencia natural; y poseedor de extraordinarias cualidades para el puesto que desempeñaba: tenía, como suele decirse, «ojo clínico». Se hizo popular su célebre frase: «The Days or Ten Dollars», que era la invariable sentencia que aplicaba a los casos a su justicia sometidos; o el culpable pagaba diez pesos de multa, o ingresaba por diez días en el famoso Castillo de Atarés a partir piedras. El postalista le debe a Mr. Pitcher algunos miles de pesos que ganó la empresa del teatro «Alhambra», del que formaba parte, con el estreno de su sainete «El Castillo de Atarés», que le gustó tanto al público y algunas de cuyas escenas eran copia íntegra y fiel de las que se sucedían todas las mañanas en aquella célebre «Corte», a la que concurría un numerosísimo público, entre testigos y simples curiosos. Se convirtió aque-
NFO
DOCUMENTAL

visita diaria en un espectáculo mañanero muy interesante. El hampa habanera se vaciaba allí todos los días con sus dicharachos, sus trifulcas, sus expedientes cómicos para sortear la vida; y con

sus tipos más originales y pintorescos; y se necesitaban las especiales condiciones de un Mr. Pitcher para conocerlos y juzgarlos sin perder su acenimidad

A menudo también él aplicaba los dicharachos callejeros que había aprendido con aquel elemento, sujeto a sus decisiones; y les decía frases como éstas:

—Sí; ya sabemos; usted tener mocho jiribilla...

—Usted ser mulatica con rabia en el tablero...

—Y si usted estar así ¿por qué vino?

Muchas veces ayudaba con su peculio particular al menesteroso que se veía obligado a delinquir por su miseria—recursor en treinta y siete años al presente Código de Defensa Social—pero era inexorable con el vago y delincuente de oficio.

Célebre aquella escena con un «guarapeta» consuetudinario, al que le dijo la centésima vez que lo trajeron a la corte:

—Pero ¿no le he dicho a usted que no quería verlo más por aquí?

—Lo sé, capitán—le contestó el borracho—es este guardia el que se empenó en traerme.

Y volviéndose al policía, agregó:

—¿No te lo dije?

Con Mr. Pitcher no valían socaliñas ni subterfugios. Conocía y se sabía de memoria el árbol genealógico de toda la vagancia capitalina. Cierta vez, después de un domingo de carnaval, llevaron a su presencia a un noctámbulo bohemio que había intentado «colarse» en el baile de la Piñata del Centro de Dependientes, diciendo que era «socio» del mismo, sin serlo efectivamente.

—¿Por qué alegó usted que era socio sin serlo?—le preguntó Mr. Pitcher.

Y el acusado contestó impasible:

—Porque lo era, capitán; socio... de cuarto, de un socio del Centro que iba conmigo.

Mr. Pitcher lo absolvió.

Y podrían contarse otros muchos lances, algunos de tan subido color, que no son, a la verdad, para referirlos.

Otra vez llevaron a su presencia a

un torero que tenía la costumbre de armar casi todas las noches los grandes escándalos en los cafés alegres del célebre barrio de San Isidro. El torero—que entre paréntesis era algo más que un «maleta»—iba en compañía de una mujer la que se quejaba amargamente de los abusos que cometía con ella el emulo de Pepe Hillo.

—¿Dice usted que abusa?—le preguntó Mr. Pitcher.

—Sí, señor Pitcher—contestó la infeliz—abusa... de la coleta.

Mr. Pitcher sentenció que trajeran unas tijeras y que le contaran la coleta allí mismo al torero; haciendo caso omiso de lamentaciones y protestas que no

dejaran de publicarse al por mayor en la prensa de aquellos tiempos.

No se recuerda una vez que Mr. Pitcher no diera en el clavo, como se suele decir.

Otra vez la policía llevó a su presencia un vividor que «vivía» de ser testigo presencial de todas las riñas, cuestiones, líos e incidentes que se suscitaban y traían allí a la corte, y que por la módica cantidad de unos centavos declaraba a favor de sus improvisados clientes. Mr. Pitcher lo condenó a varias semanas de «Atarés»; y el testigo profesional no apareció más nunca por la «corte».

Cierta mañana comparecieron en ella, conducidos por la policía, ocho o diez jóvenes bien portados, a quienes se acusaba de armar grandes escándalos en la vía pública; no obstante pertenecer dichos jóvenes a la mejor sociedad habanera y gozar, además, de desahogada posición económica. Con marcado propósito, Mr. Pitcher hizo que el vigilante que los conducía repitiera su acusación dos o tres veces—para darse cuenta exacta de lo sucedido—hasta que le cortó, diciéndole:

—No pueden ser de la buena sociedad unas personas que se conducen de esa manera; pero como usted asegura, además, que tienen de sobra con que pagar la multa... se les condena por escándalo a diez días de trabajo forzado en «Atarés». —Y todos sabemos que los cumplieron.

Hasta Mr. Pitcher, estos juicios se celebraban en los juzgados municipales llamados «juicios de faltas», en los que a la verdad, la dádiva oscurecía muchas veces a la justicia. La obra de Mr. Pitcher fué demostrar de elocuente manera la eficacia de aquellos tribunales que hasta entonces no se habían conocido en Cuba, sirviendo de modelo y pauta a las demás cortes correccionales que se sucedieron después;

A Mr. Pitcher siguió de Juez Correccional, ya instaurada la República, Marcos García, duro e implacable, a quienes asiduos de la Corte llamaban: «Vedado y Muelle de Luz», por usar en sus espejuelos un cristal blanco y otro verde; después Acosta, Armisen, Del Cristo etc. y últimamente Leopoldito Sánchez, humano y comprensivo, que acaba de fallecer.

La corte moderna no ha cambiado de la antigua en esencia; pero sí en potencia. ¿Hubiera transigido Mr. Pitcher con algunas jovencitas de hoy—entre las que las hay hasta del ramo de sirvientas—que aspiran la «coca» y se inyectan la «morfi»; y con los pepillitos del día que usan el rizo permanente, sin echarle, por lo menos, a cada uno, treinta días? Hay que reconocer que Mr. Pitcher llevó a cabo en las costumbres públicas, lo que Mr. W. C. Gorgas en los hogares privados: una empresa de alta y provechosa desinfección.